

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA

- 536** *Resolución de 12 de enero de 2021, de la Subsecretaría, por la que se acuerda el aplazamiento de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública, convocado por Resolución de 8 de septiembre de 2020.*

Mediante Resolución de 17 de noviembre de 2020, de la Subsecretaría, se aprobó la relación de admitidos y excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública, convocado por Resolución de 8 de septiembre.

En el punto tercero de la citada Resolución se convocaba a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 12 de enero de 2021, a las 10:00 horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, avenida del Cardenal Herrera Oria, número 378, de Madrid.

Ante las recomendaciones de evitar desplazamientos durante los días 11 y 12 de enero como consecuencia de las condiciones meteorológicas, con fecha 9 de enero, el Tribunal calificador, en garantía de la seguridad de los aspirantes convocados, acordó la suspensión de la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

En virtud de lo señalado, esta Subsecretaría acuerda:

Primero.

Convocar a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 18 de enero de 2021, a las 10 horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, avenida del Cardenal Herrera Oria, n.º 378, de Madrid.

Madrid, 12 de enero de 2021.–La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.